



6

Presentación del Plan de retorno a las actividades académicas. (El caso de la Universidad de Guanajuato).



COMUNICADO INSTITUCIONAL

La pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 al inicio del año 2020, trajo consigo grandes retos para la sociedad y sus instituciones, entre ellas, nuestra Casa de Estudios.

Uno de esos desafíos fue el de dar continuidad al quehacer institucional bajo esquemas no presenciales que permitieran realizar las actividades universitarias salvaguardando la vida y salud de nuestra comunidad, de sus familias y de la sociedad.

A más de 13 meses del inicio de dicha pandemia, resulta imposible predecir su comportamiento. No obstante, considerando su evolución actual, así como la conclusión del proceso de vacunación del personal educativo, se vislumbra próximo el momento para que el esfuerzo de la comunidad universitaria continúe también en forma presencial, **salvo que suceda alguna situación extraordinaria.**

Debido a lo anterior, derivado del *Acuerdo marco de adaptabilidad de las actividades académicas de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia del COVID 19*, de fecha 14 de abril de 2020, se encuentra en permanente construcción el ***Plan estratégico de retorno gradual a las actividades presenciales de nuestra Institución.*** Dicho plan contiene los siguientes:

LINEAMIENTOS GENERALES

- El semestre agosto-diciembre del año en curso será de transición a la presencialidad, la cual se dará de forma paulatina atendiendo a las circunstancias que prevalezcan en los próximos meses.

En tal virtud, las **clases presenciales** en la Institución comenzarán, de forma gradual e híbrida, a partir del **9 de agosto del presente año.**

En el inicio del semestre, se ofrecerá un número reducido de unidades de aprendizaje (UDA), el cual podrá incrementarse atendiendo a los resultados de la evaluación que mensualmente se realice sobre las condiciones de la pandemia en septiembre y en octubre.

Los cursos ofrecidos de forma presencial se transmitirán además mediante plataformas virtuales con la finalidad de que quienes así lo



decidan puedan continuar tomando clases de forma virtual durante ese semestre.

Para la realización del quehacer universitario, en todo momento, prevalecerán los principios de sensibilidad, solidaridad, adaptabilidad, subsidiariedad, flexibilidad e institucionalidad que han orientado la realización de las funciones universitarias, especialmente, durante el período de confinamiento.

- A partir del **25 de mayo del año en curso**, se realizará el retorno gradual a las actividades institucionales de extensión, gestión y administración, con base en la programación específica que definirá cada autoridad ejecutiva o titular de unidad de gestión universitaria, según corresponda. No obstante, los trámites y servicios ofrecidos de manera virtual podrán seguirse realizando de esta manera.
- Las actividades de investigación en laboratorios, talleres o cubículos individuales podrán ser presenciales siguiendo los protocolos correspondientes.

Atendiendo a la diversidad del quehacer universitario y de sus sedes, la Universidad ha elaborado 94 protocolos para la realización de actividades institucionales, los cuales, actualmente, se encuentran siendo retroalimentados por la Secretaría de Salud de Guanajuato.

- A más tardar el día **9 de julio próximo**, mediante la página electrónica de la Universidad, se darán a conocer los detalles de dicho plan estratégico para cada uno de los programas educativos de la Institución.

Para el seguimiento del Plan estratégico de retorno podrá consultarse el micrositio: www.ugto.mx/retornogradual, el cual se mantendrá en constante actualización durante esta etapa.

- Reiteramos: cualquier situación extraordinaria que, en su caso, nos obligue a modificar nuestro plan será comunicada con la mayor antelación posible.

En estos tiempos sin precedentes, llenos de incertidumbre, el **autocuidado**, la **prevención** y la **corresponsabilidad** serán fundamentales para el retorno presencial de nuestra comunidad.

Sabemos de la gran capacidad que tiene la comunidad universitaria para adaptarse a todas las circunstancias. Esta etapa de transición gradual a la presencialidad será, sin duda, un reto que superaremos con creatividad y en unidad.



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Atentamente,
Guanajuato, Gto. 8 de mayo de 2021
"La verdad os hará libres"

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
RECTOR GENERAL

DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ
RUIZ AGUILAR
RECTORA DEL CAMPUS
CELAYA-SALVATIERRA

DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN
HUERTA BARRERA
RECTORA DEL CAMPUS GUANAJUATO

DR. ARMANDO GALLEGOS MUÑOZ
RECTOR DEL CAMPUS
IRAPUATO-SALAMANCA

DR. CARLOS HIDALGO VALADEZ
RECTOR DEL CAMPUS LEÓN

DR. J. MERCED RIZO CARMONA
DIRECTOR DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

DRA. CECILIA RAMOS ESTRADA
SECRETARIA GENERAL